Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	13	de	diciembre	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
CONTRATO NÚMERO:	1.440-12.14-0266	de	08 DE NOVIEMBRE DE 2022

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL:
CDP No. 5500003901

RPC No. 5600042350

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: 1-1001/ 1159/ 2-320202008/3540101030010000/ PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/ SRIA AMBIENTE Y DESA/ servicios prestados/ Aprovechamiento Sostenibl/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y asi

PROYECTO: PI35-102056/1/1/01/04 Realizar acompañamiento profesional, técnico y asi

PILAR 2: Valle Productivo y Competitivo

LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso, protegido y sostenible.

META DE PRODUCTO 401010300101: cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de Gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de importancia estratégica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.

PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

SUBPROGRAMA 4010103: Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural.

ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL A LAS INVERSIONES.

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507052101

OBJETO DEL CONTRATO: *PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".*

SUPERVISOR:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN Subsecretario de Proyectos en Desarrollo Sostenible C.C. 16.590.523 Teléfono: 3217229006
CONTRATISTA	JHON ALEXANDER PADILLA FERNANDEZ Contratista Profesional Ingeniero Ambiental C.C.1.116.259.229 Teléfono: 3137725401

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1)** Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia. **2)** Brindar acompañamiento técnico desde el área de su profesión a las iniciativas de negocios verdes presentes en el Valle del Cauca. **3)** Acompañar, apoyar y representar a la gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor. **4)** Identificar alternativas productivas sostenibles y viables, y desarrollar los componentes técnicos para su implementación por parte de habitantes rurales en áreas protegidas. Estas iniciativas deberán estar autorizadas para su implementación por parte de las autoridades ambientales competentes de la localidad de trabajo. **5)** seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. **6)** Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto. **7)** Producto: formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2022:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Powered by CamScanner

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Para la vigencia del presente informe el contratista dio cumplimiento a tres actividades contractuales; la numero uno (1) *"Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia"* para lo cual se evidencia la ejecución de dos acciones; la número dos (2) *"Brindar acompañamiento técnico desde el área de su profesión a las iniciativas de negocios verdes presentes en el Valle del Cauca"* ejecutando una acción y la numero tres (3) *"Acompañar, Apoyar y Representar a La Gobernación del Valle del Cauca ante las Diferentes Mesas de Trabajo/Comités/Ferias/Eventos Competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible Bajo La Delegación De Su Supervisor"* realizando tres acciones.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1: Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia.

En función de la actividad contractual número uno (1), el contratista realizó para la vigencia del presente informe, dos acciones. En la primera acción se reunió con el representante legal de la fundación Personas al Servicio del Medio Ambiente – PERSEAM, del municipio de Andalucía, con el fin de identificar los negocios verdes presentes en la zona, además de ello, el contratista replicó sobre la convocatoria de fortalecimiento a los emprendimientos verdes, de economía circular y desarrollo sostenible realizada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del departamento del Valle del Cauca, la cual está disponible desde el 25 de noviembre de 2022 hasta el día 10 de diciembre de 2022, para la segunda se verifica que se reunió con el profesor Germán Cobo Mejía del programa de Ingeniería Ambiental de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, con el propósito de compartirle la oferta institucional de la Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionada con la convocatoria de fortalecimiento a los emprendimientos verdes, de economía circular y desarrollo sostenible.

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2: Brindar acompañamiento técnico desde el área de su profesión a las iniciativas de negocios verdes presentes en el Valle del Cauca.

Teniendo en cuenta la actividad contractual número dos (2), el contratista ejecutó una acción en marco de la oferta institucional de la Secretaría Departamental de Ambiente y Desarrollo Sostenible, relacionada con la convocatoria para emprendedores que tengan iniciativas o proyectos enfocados en la conservación y mejoramiento del medio ambiente, donde los seleccionados se beneficiaran con una ruta de formación, para ello realizó el acompañamiento al emprendimiento de reciclaje llantas usadas denominado "Trabajos y Artesanías en Llantas y Envases Reciclados – TALLER" ubicado en el municipio de Bugalagrande, donde visitó las instalaciones de operación para evaluar los procedimientos realizados y determinar oportunidades de mejora que puedan contribuir a la selección del emprendimiento como beneficiario de la convocatoria.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3: Acompañar, apoyar y representar a la gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor.

En virtud de la actividad contractual número tres (3), se evidencia la ejecución de tres acciones, en la primera de ellas el contratista se reunió de manera virtual, a través de la plataforma Google Meet, en cumplimiento de la reunión ordinaria del equipo de trabajo para el Valle del Cauca del proyecto Camino Hacia Carbono Neutral: Visiones para Colombia a 2050 cuyo objetivo para esta sesión, fue exponer el estado de avance en el relacionamiento con los municipios priorizados y las acciones requeridas para la feria de descarbonización del Valle del Cauca; para la segunda acción el contratista participó del taller de instrumentos públicos y la feria de financiamiento climático realizado en la Universidad San Buenaventura de Cali, en el marco del proyecto Camino Hacia Carbono Neutral: Visiones Para Colombia a 2050, donde se tuvieron 29 participantes de los cuales 15 correspondían a formuladores de proyectos, se lograron 63 reuniones entre proyectos y financiadores del sector público y privado. Finalmente, para la tercera acción el contratista realizó una ponencia en la reunión ordinaria de la mesa de variabilidad climática del municipio de Tuluá donde expuso sobre la normatividad aplicable a la gestión climática territorial y el estado de avance de la actualización del PIGCC para el departamento del Valle del Cauca.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**

Powered by CamScanner

- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL a través de la planilla integrada de liquidación de aportes PAGO SIMPLE No. 1050677818 y CUS 1788467840, del periodo de cotización de noviembre de 2022, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 6.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 6.000.000
Valor pagado	$ 3.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.000.000
Valor total ejecutado	$ 6.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGADA	Noviembre	$ 3.000.000	CUOTA 1

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato**: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo**: NO APLICA.
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA.
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA.
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA.
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día: N/A**	**de**	**Mes: N/A**	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (13)

trece	días del mes de	DICIEMBRE	de	2022



Nombre: MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN
C.C. 16.590.523
SUPERVISOR

Powered by CamScanner